



NOULAS

Boletín Mensual de Información Municipal

AÑO I

NULES, Febrero 1969

N.º 1.

EDITORIAL

SALUDO

Queridos nulenses:

Desde hace mucho tiempo he mantenido el propósito de dar publicidad a cuanto se acuerda en las diferentes sesiones de la Comisión Permanente y Pleno de este Ayuntamiento, pero imponderables, que no vienen al caso, han retrasado su realización hasta hoy, que debidamente autorizado por el Ministerio de Información y Turismo, sale a la luz el primer número de NOULAS, Boletín de Información, que intentaremos sea no sólo el portavoz de la Administración, sino el de toda la vida local.

De antemano sé que contamos para ello con la entusiasta colaboración de Instituciones, Organismos, Servicios, etc., pues todos sentimos la urgente necesidad de poseer un medio de información local adecuado. Es preciso que el pueblo conozca la problemática local, se entere de sus derechos y obligaciones y debidamente informado pueda colaborar en la solución de cuantos casos le competan.

Por nuestra parte, pondremos todos los medios a nuestro alcance, para que este Boletín, que hoy nace, cumpla su importante cometido y que por el camino de su constante superación, pueda llegar en breve plazo a ser, en su presentación y contenido, el fiel portavoz de nuestra vida local.

Cordialmente os saluda, vuestro Alcalde,

RICARDO LLOMBART ARNAL

SESIONES MUNICIPALES

7 de enero de 1969. — Comisión Permanente

Se conceden las siguientes licencias de obras: Don Salvador Plaza, para 12 viviendas y 4 locales comerciales; a don Emiliano García; a don Emilio Fandos y doña Rosario Remohí; a don Vicente Peirats y a don Rafael Arrufat.

Se desestiman solicitudes de don Antonio Vinuesa, don Antonio Gavara y don Vicente Cubedo, para edificaciones en zona no incluida en el proyecto de urbanización.

Se autoriza la colocación de un letrero luminoso en General Aranda, 154.

14 de enero de 1969. — Comisión Permanente

Se autoriza a don Félix Ibáñez y otros, la construcción de 16 viviendas.

Se autoriza a don Vicente Forner, la apertura de una chacinería en G. Centelles, 3.

Se autoriza a don Vicente Palanca, ampliación industria panificadora.

15 de enero de 1969. — Ayuntamiento Pleno

Se aprueba proyecto construcción Comedor escolar en Mascarell.

Se acuerda solicitar a Obras Públicas, regulación circulación paso del Mercado Municipal.

Se acuerda estudio de alineaciones en Senda Olivereta y Michana.

24 de enero de 1969. — Comisión Permanente

Se informa sobre estado de recaudación.

Se informa favorablemente expedientes ampliación industrias, a don José Espinosa y don Manuel Bruno.

Se acuerda adquisición de instrumentos de música: bajo, trompeta y requinto.

Se deniega solicitud supresión de paso a nivel Camino de la Olivereta.

INFORMACION GENERAL

Por decreto-ley de fecha 24 de enero ppdo., se declara el ESTADO DE EXCEPCION en todo el territorio nacional, durante el plazo de tres meses, quedando en suspenso los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 del Fuero de los españoles.

La aplicación de esta enérgica medida de seguridad ha sido dictada por el Gobierno, para la mejor defensa de la Paz y el Orden en el país.

La Corporación Municipal se adhiere a esta medida, ratificando su inquebrantable adhesión al Caudillo y al Gobierno de la nación.

B A N D O

La Orden del Ministerio de Información y Turismo de 25 de enero ppdo. dispone que todos los impresos o publicaciones que se editen, quedan sujetos a censura previa, a cuyo efecto, con anterioridad a su publicación, deberán presentarse en la Delegación Provincial de Turismo en ejemplar triplicado.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, advirtiendo que la infracción de la citada norma tiene la calificación de muy grave.

Importante Distinción a Nuestro Alcalde

El domingo, día 26 de enero, se celebró en Nules la 2.ª Asamblea General de la Hermandad de Ex combatientes de la 1.ª Bandera Valenciana de F. E. T. y de las J. O. N. S., bajo la presidencia de don Vicente Ibor Company.

En esta Asamblea se dictaron normas de régimen interior y se pasó revista a los principales problemas de la vida nacional.

El Sr. Presidente de la Asamblea, entre grandes aclamaciones de los asambleístas, puestos on pie, hizo el nombramiento de Miembro de Honor a favor de don Ricardo Llombart Arnal, en su persona, y como Alcalde de Nules.

El Sr. Alcalde, con cálidas y sentidas palabras de gratitud, manifestó, recibía esta distinción, no con carácter personal, sino en la representación que ostenta.

El pueblo de Nules agradece emocionado este honor que se le tributa.



Consejo Local del Movimiento

Reunión del 31 de enero de 1969

Se acuerda, por aclamación, expresar su adhesión y lealtad al Caudillo, por las recientes medidas tomadas para mantener la paz en España.

Informe del Delegado Local de Sindicatos sobre próxima clausura del Curso de Albañilería, dirigido por el P. P. O. y conclusiones elevadas por el Sector Social de la Organización Sindical.

Informe del Jefe Local y Alcalde sobre creación de la Universidad Provincial, acordándose, por aclamación, el que se preste el máximo apoyo y colaboración a las Autoridades Provinciales a tal fin.

El Delegado Local de Juventudes trató de la necesidad de constituir el Consejo Local de la Juventud.

Se dio cuenta de haber sido aprobada por la Delegación Nacional de Deportes, la AYUDA solicitada por el Ayuntamiento para la construcción de una Pista Polideportiva descubierta e iluminada, en virtud de lo cual se ha dispuesto lo procedente para su ejecución.



Delegación de Juventudes

En el pasado mes de enero se celebró con carácter Nacional, la Vuelta a pie a Oropesa. Nuestra juventud participó con 4 equipos: Alevines, Infantiles, Juveniles y Fémimas, clasificándose en 3.º lugar por equipos.

Por la Delegación Provincial de Automovilismo y Motorismo se hizo entrega a la Delegación Local de Juventudes de Nules, de la Placa de Honor a la mejor actividad deportiva del año 1968, por la marcha motorizada "Noulas", en la que un grupo de jóvenes de esta localidad, pertenecientes a la O. J. E., recorrieron más de 3.000 Km. por diferentes provincias españolas.

Terminado el magnífico edificio del "Hogar de Juventudes", en breve será inaugurado y con ello se cubrirá una importante aspiración de nuestra juventud.

GRANJA ESCUELA SANTA MARIA DE LA ASUNCION

La S. F. ha celebrado durante el 4.º Trimestre de 1968 un Curso de Industrias Rurales, con alumnas de Cuenca, Granada y Castellón.

El día 8 de enero se dio apertura a un nuevo Curso de Economía Doméstica, al que asisten 28 alumnas de diferentes provincias.

Les deseamos un buen aprovechamiento del Curso y una feliz estancia entre nosotros.



EL CAMPO

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES. — Nota de tratamientos para el mes de febrero en los agrios, facilitada por la Jefatura Agronómica de Castellón.

TRATAMIENTO DEL SUELO NEMATODOS. — Si se ha de plantar un campo que anteriormente estaba de naranjos, hay que dejar pasar un período de varios años, a partir del arranque de la plantación antigua. Este tiempo se puede acortar mediante la fumigación del suelo, con los siguientes productos: Con Bromuro de Metilo, que es eficaz contra los insectos del suelo, nematodos, malas hierbas y hongos, con MDCS 41 %, que es de efecto polivalente (fungicida, nematocida, herbicida e insecticida).

Antes de proceder a la fumigación con Bromuro de Metilo o con MDCS, es aconsejable el tratamiento del suelo con 40 gramos por metro cuadrado de zineb del 65 %, incorporándolo al suelo con una labor superficial.

Cuando los árboles están ya plantados, no puede emplearse la desinfección del suelo para combatir los nematodos, debido a la toxicidad de los productos.

COCHINILLAS. — En este mes prosiguen los tratamientos. Se puede efectuar con fumigación cianhídrica por equipos debidamente autorizados. Se debe observar la incompatibilidad de la fumigación cianhídrica con el Cobre. Igualmente se pueden realizar los tratamientos con aceites, procurando efectuarlos con presión no inferior a las 20 atmósferas, ni con temperaturas inferiores a 5°. Se pueden emplear mezclas de emulsiones de aceite con fosforados.

ACAROS. — Seguir la vigilancia de su evolución para tratar en caso necesario. En temperaturas inferiores a 16° no es recomendable el empleo del azufre. En caso necesario, frenar su desarrollo con productos en espolvoreo, como Ethión y Trithión, que en esta época dan buenos resultados. Si se prefiere la pulverización, emplear la mezcla de Kelthane más Tedión, Morestan, Galegron...

SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA. — Desde el mes de noviembre ppdo. viene realizándose un Curso de Planteles de Extensión, organizado por este Servicio en colaboración con la Hermandad Sindical de Labradores y Delegación Local de Juventudes. Toman parte en el mismo, 30 jóvenes becarios de esta localidad y 10 más en calidad de oyentes.

El día 14 del corriente se celebrará, en Castellón, el primer Día del Plantel de la provincia. Durante los días 12, 13 y 14 del actual, se celebrará, en la Residencia de Transportes del Grao de Castellón, la II Jornada de Convivencia.

Este Servicio de Extensión Agraria ha confeccionado una hoja divulgadora sobre el problema del cuajado de la pera Ercolini. Si alguien no la ha recibido en su domicilio, pueden pasar a recogerlas por nuestras Oficinas o por la Hermandad de Labradores.

Referente a los perales, se recuerda que ha llegado la fecha propicia para los tratamientos de invierno.

En cuanto a los naranjos, se recuerda que no resulta recomendable el tratamiento con Sosa Solvay y Zotal.

Voz de la Parroquia

NAVIDAD. — La Parroquia llevó su mensaje de Paz y Amor a todos sus hijos y de forma especial a los humildes. Cáritas Parroquial alegró la Navidad de los pobres, con bolsas de comida y dulces y en la festividad de los Reyes Magos obsequió a los niños con estupendos juguetes.

El día 29 de diciembre se celebró, organizada por la Juventud Católica de Nules, una Fiesta en honor de la Vejez, a la que asistieron cerca de 200 ancianos de todas las clases sociales. Se les ofreció una simpática fiesta, que comenzó con un elocuente y emocionado saludo de amor y de paz a la vejez por el señor Cura Arcipreste, y a la que se sumó nuestro Ayuntamiento, repartiendo un obsequio a cada anciano. Finalmente, se les sirvió una suculenta merienda. Esperamos que esta simpática fiesta tome gran incremento en honor de nuestros ancianos, que tanto merecen.

CATECISMO DE PRIMERA COMUNION. — Su apertura fue el 13 de enero, y por su extraordinaria importancia, se pide la colaboración de los padres en su enseñanza, al objeto de conseguir que sus hijos reciban a Jesús con amor y entusiasmo.

REALIDADES Y PROYECTOS. — En la actualidad, a punto de terminarse el cancel de la Iglesia Arciprestal, se está construyendo un hermoso Santo Sepulcro, que se estrenará el Viernes Santo. Se están haciendo bancos nuevos para la Iglesia de la Inmaculada. En estudio, la restauración de la Capilla de Nuestra Señora la Virgen de la Soledad...



Información Cultural

Patrocinados por el Muy Ilustre Ayuntamiento de Nules, y en el espléndido marco del Teatro Alcázar, tuvieron lugar los domingos días 12 y 19 de enero ppdo., a las 11'30 de la mañana, dos extraordinarios conciertos musicales, a cargo de la Banda Artística Nulense, el primero, y de la Banda Municipal de Vall de Uxó, el segundo.

En ambos conciertos el Teatro Alcázar registró un lleno completo y el público aplaudió con entusiasmo la perfecta ejecución que de las obras programadas hicieron ambas Bandas.

Nuestra más sincera felicitación a los componentes de nuestra Banda y de forma especial a su joven y prestigioso Director don Miguel Castillo.

Con nuestro agradecimiento por la desinteresada actuación de la Banda Municipal de Vall de Uxó, vaya también nuestra felicitación por la magnífica interpretación que, bajo la dirección de don Salvador Seguí, hizo de las difíciles obras de su escogido programa.

Mención aparte merece esta gran masa de público que acudió a nuestro Teatro Alcázar y que con su atenta escucha y fervorosos aplausos, dieron un claro testimonio de su cultura musical.

ASOCIACION GENERAL DE CABEZAS DE FAMILIA. — La Junta Rectora de esta Asociación tiene la satisfacción de comunicar a todos sus Asociados y simpatizantes que el M. I. Ayuntamiento le ha cedido un salón para Oficinas, en la calle Mayor, núm. 2 (local de la Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S.). Al agradecer al Sr. Alcalde y Consejeros esta gentileza, se ofrece en dicho domicilio social.

ORDENACION DE LAS CONSTRUCCIONES EN LA PLAYA. — Se ha encargado por el Ayuntamiento la realización del correspondiente Plan de Urbanización de los terrenos de la Playa.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Día 9 de enero: Ernesto Tamborero García, hijo de Ernesto y Angeles. — Día 19: Ana María Ferrer Martínez, hija de Luis y Anita. — Día 23: José Francisco Estaño Ortuño, hijo de José y M.^a Carmen. — Día 24: Francisco Javier Arnau Roglá, hijo de José y Carmen. — Día 25: María Dolores Romero Roselló, hija de Enrique Francisco y María. — Día 26: M.^a Victoria Palmer Boix, hija de José y Sofía.

MATRIMONIOS

Día 3 de enero: José Romay Ballester con M.^a Antonia Rubio Salas. — Día 7: José Antonio Bandrés Salvador con Mercedes Gavalda Vinaika. — Día 8: Ramiro Gómez López con Ana María Martínez Pérez. — Día 15: Joaquín Navarro Gil con Dolores Balaguer Beltrán. — Día 18: Ramón Navarro Alabau con Matilde Soledad Pascual González. — Día 23: Vicente Moreno Jaen con Francisca Soriano Ferrando.

DEFUNCIONES

Día 2 de enero: Pedro Gil Escolano, de 79 años. — Día 5: Vicente Adsuara Salva, de 1 mes. Día 8: Sor Teresa Montagut Palmer, falleció en Francia. — Día 10: Vicente García Catret, falleció en Artana. — Día 11: José Sempere López, de 77 años. — Día 16: Vicente Martínez Blasco, de 78 años. — Día 22: Evaristo Muñoz Valls, de 71 años. — Día 23: Carmen Arnau Gil, de 23 años. — Día 25: Vicente Ramón Almela Romero, de 72 años. Felicidad Gual Nebot, de 73 años, falleció en Mascarell.

Agenda de la Ciudad

MEDICOS DE GUARDIA

Domingo 2-2 = Dr. Mercader.
" 9-2 = Dr. Prades.
" 16-2 = Dr. Granados.
" 23-2 = Dr. Arnau.
" 2-3 = Dr. Monlleó.

FARMACIAS DE GUARDIA

Del 27-1 al 2-2 = E. Nabás.
" 3-2 al 9-2 = J. Gálver.
" 10-2 al 16-2 = I. Felip.
" 17-2 al 23-2 = E. Nabás.
" 24-2 al 2-3 = J. Gálver.

"NOULAS"

Boletín mensual de información municipal

Edita: Ilmo. Ayuntamiento

Dirección y Redacción: Oficinas del Ayuntamiento. — Tel. 162

Director: Vicente Vicent

Depósito Legal: CS. núm. 68 - 1969

IMPRENTA MOLÉS: Colón, 6 - NULES